

Fuere ala parte de los dichos D<sup>o</sup> Luis de  
Tarraga, y Comoxos el testimonio, que  
pediran a lo que Comoxase, y fuere de dar  
y fecha sellenase al nuestro fiscal,  
el que con efecto porere fue citado  
en el referido dia, y en cumplimiento  
de dho auto porere les fue dado el referido  
testimonio por el nuestro infra escripto  
Escrivano mayor de los dhoos dalgos en el  
dia veinte, y quatro del expresado mes  
de Enero de este año, y porere, todo ello  
con los demas autos, y diligencias fueron  
Hevados al nuestro fiscal, por quienes en  
virta de todo en el dia veinte, y quatro  
del expresado mes se puso cierta Respon-  
ta Diciendo sellenase todo ello ala Sala  
para que en virta de los nuevos testimonios  
se no Comoxen cosa Especial, que se opus-

